

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, (2018-2021) DOS MIL DIECIOCHO - DOS MIL VEINTIUNO.

Secretaria del Ayuntamiento: En la Ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las (18:03) dieciocho horas con tres minutos del día (28) veintiocho del mes de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera", planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Independencia sin número, Colonia Centro; la Ingeniera Tey Mollinedo Cano, Presidenta Municipal y Primer Regidor, así como los Ciudadanos Regidores Propietarios que conforman el Cabildo para el período constitucional (2018 - 2021), dos mil dieciocho - dos mil veintiuno, del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, en términos de lo dispuesto en los artículos 1; 2; 3; 19; 20, párrafo segundo; 25; 35; 38; 39, fracción II; 40, párrafos primero, segundo y quinto, y 65, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en concordancia con los artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 19; 20; 21; 22; 24; 26 fracción II; 29; 30, último párrafo y 31, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, previa convocatoria emitida por la Presidente Municipal, para tales efectos.

De igual forma como es del conocimiento en el acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Cuarenta y Uno de fecha 19 de Julio del año 2021, se autorizó que durante la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, las sesiones del H. Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se puedan celebrar de manera virtual para quienes así lo consideren o en su caso de forma presencial en la Sala de Cabildo Regidor "Miguel Ángel Pérez Vera", planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Independencia, sin número, Colonia Centro, de esta Ciudad.

Presidenta Municipal: Señor Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

Secretaria del Ayuntamiento: Enseguida Ciudadana Presidente: Primer Regidor y Presidenta Municipal, TEY MOLLINEDO CANO, presente; Segundo Regidor y Síndico de Hacienda, LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA, presente; Tercer Regidor, MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO, presente; Cuarto Regidor ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA, presente; Quinto Regidor IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ, presente; Sexto Regidor JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ, presente; Séptimo Regidor, ALMA ROSA GARIBAY CARRERA, presente; Octavo Regidor MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA, presente; Noveno Regidor BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ, presente; Décimo Regidor MELECIO CORNELIO MUÑOZ, presente; Regidor Plurinominal ROBERTO ANDRADE DÍAZ, presente; Regidor Plurinominal ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ, presente.

En razón de lo anterior, comunico la existencia del Quórum Legal, con la asistencia de doce regidores, de los cuales doce se encuentran en esta Sala de Cabildo y ninguno de manera virtual (videoconferencia); por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, para que a continuación, la Ingeniera Tey Mollinedo Cano, Presidenta Municipal, declare instalada la Sesión Extraordinaria, invito a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: “Toda vez que existe quórum legal, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las (18:07) dieciocho horas con siete minutos del día (28) veintiocho del mes de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional del Ayuntamiento de Teapa, Estado de Tabasco. Señora Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día”.

Secretario del Ayuntamiento: doy lectura al Orden del Día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal, con sustento en los artículos 32, fracción I y 33, primer párrafo, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en los artículos 32, fracción III; 33 y 56, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.
- III. Con fundamento en el artículo 40, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, declarar Recinto Oficial La Sala de Cabildo, Regidor “Miguel Ángel Pérez Vera” de la planta alta del Edificio del Ayuntamiento, sitio en Plaza Independencia sin número, colonia centro de Teapa, Tabasco, con el objeto de que el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne a efecto de que la Ingeniera TEY MOLLINEDO CANO, PRESIDENTA MUNICIPAL, rinde su Tercer Informe de Administración, en concordancia a los artículos 23, primer párrafo, y 65, fracción XI, de la Ley en cita.
- IV. Aprobación de la Comisión de Regidores que recepcionará en la puerta del Recinto Oficial designado para la Sesión Solemne del Tercer Informe de la Administración y acompañará hasta el lugar que ocupará en el Presídium y su posterior retiro, a la Ingeniera TEY MOLLINEDO CANO, PRESIDENTA MUNICIPAL, así como al LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS, en representación del GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS, que le acompaña y pasen a ocupar su lugar en la Sala Cabildo, en concordancia al artículo 132, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.
- V. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión Solemne para el Tercer Informe de la Administración Municipal.

VI. Clausura de la Sesión, con sustento en los artículos 32, fracción VII y 33, primer párrafo, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Hecho lo anterior, se tiene por cumplido el primer punto del orden del día, por ello, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a consideración del Honorable Cabildo, en un sólo acto, la dispensa a la lectura y la aprobación de su contenido del Acta de la Sesión anterior, en desahogo del segundo punto del orden del día, con fundamento en los artículos 32, fracción III, 33, y 56, del Reglamento del Honorable Cabildo.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores regidores, se somete a su consideración la dispensa a la lectura y aprobación de su contenido en un solo acto, del Acta de la Sesión anterior, los que estén en la afirmativa de aprobar la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor	A favor	En contra	Abstención
TEY MOLLINEDO CANO	X		
LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA	X		
MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO	X		
ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA	X		
IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ	X		
JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ	X		
ALMA ROSA GARIBAY CARRERA	X		
MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA	X		
BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ	X		
MELECIO CORNELIO MUÑOZ	X		
ROBERTO ANDRADE DÍAZ	X		
ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ	X		
Total	12	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con doce votos a favor, cero voto en contra y cero voto de abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el ACUERDO E43.01/28/09/2021.- Por Unanimidad de votos (con doce votos a favor, cero voto en contra y cero voto de abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2018-2021), en Sesión Extraordinaria del día (28) veintiocho del mes de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno, aprueban la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Treinta y Nueve, celebrada el día (27) veintisiete del mes de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno; aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en los artículos 32, fracción III, 33, y 56, del Reglamento del Honorable Cabildo.

Presidenta Municipal: Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria del Ayuntamiento: Como (III) tercer punto tenemos: Con fundamento en el artículo 40, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, declarar Recinto Oficial La Sala de Cabildo, Regidor "Miguel Ángel Pérez Vera" de la planta alta del Edificio del Ayuntamiento, sitio en Plaza Independencia sin número, colonia centro de Teapa, Tabasco, con el objeto de que el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne a efecto de que la Ingeniera TEY MOLLINEDO CANO, PRESIDENTA MUNICIPAL, rinde su Tercer Informe de Administración, en concordancia a los artículos 23, primer párrafo, y 65, fracción XI, de la Ley en cita.

Presidenta Municipal: Compañeros Regidores, para dar cumplimiento al mandato de ley de informar al pueblo de Teapa, del estado que guarda la administración municipal, resulta necesario declarar previamente recinto oficial el inmueble para celebrar la Sesión Solemne que ha de servir para tal efecto, en observancia a lo dispuesto por los artículos 40, segundo párrafo, de la Ley Orgánica Municipal y 24, del Reglamento de Cabildo; por ello, propongo La Sala de Cabildo, Regidor "Miguel Ángel Pérez Vera" de la planta alta del Edificio del Ayuntamiento, sitio en Plaza Independencia sin número, colonia centro de Teapa, Tabasco, para que el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne a fin de que la Presidenta Municipal rinda el Tercer Informe de la Administración Municipal dentro del plazo indicado en el artículo 23, párrafo primero de la Ley en cita, proponiendo para ello, el día (30) treinta del mes de septiembre del presente año, a las (11:00) once horas.

Por tanto, hecha la propuesta procederemos a su discusión, por ello, solicito a quienes deseen hacer uso de la voz se anoten con la Secretaria.

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, pregunto, si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, favor de anotarse con una servidora.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al cuerpo edilicio que no se anotó ningún regidor.

Presidente Municipal: Recibida la propuesta y no habiendo intervenciones, se instruye al Secretario someta a votación declarar RECINTO OFICIAL la Sala de Cabildo, Regidor "Miguel Ángel Pérez Vera" de la planta alta del Edificio del Ayuntamiento, para que el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne se constituya en Sesión Solemne a fin de que la Presidente Municipal Ingeniero TEY MOLLINEDO CANO, rinda el Tercer Informe de la Administración Municipal, en concordancia a los artículos 23, párrafo primero, y 65, fracción XI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en la fecha y hora propuestas.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar las propuestas mencionadas, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor	A favor	En contra	Abstención
---------	---------	-----------	------------

Handwritten signatures of the council members in blue ink, corresponding to the table above.

TEY MOLLINEDO CANO	X		
LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA	X		
MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO	X		
ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA	X		
IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ	X		
JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ	X		
ALMA ROSA GARIBAY CARRERA	X		
MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA	X		
BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ	X		
MELECIO CORNELIO MUÑOZ	X		
ROBERTO ANDRADE DÍAZ	X		
ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ	X		
Total	12	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con doce votos a favor, cero voto en contra y cero voto de abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **ACUERDO E43.02/28/09/2021.-** Por Unanimidad de votos (con doce votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2018-2021), en Sesión Extraordinaria del día (28) veintiocho del mes de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 40, párrafo segundo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 24, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, **DECLARAN RECINTO OFICIAL LA SALA DE CABILDO, REGIDOR "MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA"**, ubicado en la planta alta del Edificio del Ayuntamiento, sitio en Plaza Independencia sin número, colonia centro de ésta ciudad de Teapa, Tabasco, **PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SE CONSTITUYA EN SESIÓN SOLEMNE A FIN DE QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INGENIERA TEY MOLLINEDO CANO, RINDA EL TERCER INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,** en concordancia a los artículos 23, párrafo primero, y 65, fracción XI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, a efectuarse el día (30) treinta de septiembre del presente año, a las (11:00) once horas.

Presidenta Municipal: Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria del Ayuntamiento: Como (IV) cuarto punto tenemos: Aprobación de la Comisión de Regidores que recepcionará en la puerta del Recinto Oficial designado para la Sesión Solemne del Tercer Informe de la Administración y acompañará hasta el lugar que ocupará en el Presídium y su posterior retiro, a la Ingeniera TEY MOLLINEDO CANO, PRESIDENTA MUNICIPAL, así como al LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS, en representación del GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS, que le

acompaña y pasen a ocupar su lugar en la Sala Cabildo, en concordancia al artículo 132, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.

Presidente Municipal: Para dar cumplimiento a este punto del orden del día, propongo hacerles la invitación, quien guste acompañarme para tal encomienda, dejando a propuesta de ustedes esta iniciativa; para que integren la **COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y DESPEDIDA Y ACOMPAÑEN A SU SERVIDORA**, así como al LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS, en representación del GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS por lo que solicito a quienes deseen hacer uso de la voz se anoten con la Secretaria.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores regidores, pregunto, si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, favor de anotarse con una servidora.

Secretaria del Ayuntamiento: Comunico al cuerpo edilicio que por acuerdo de los regidores, fueron designados para formar la comisión de regidores que recepcionará en el Recinto Oficial designado para la Sesión Solemne del Tercer Informe de la Administración y acompañará hasta el lugar que ocupará en el Presídium y su posterior retiro, a la Ingeniera TEY MOLLINEDO CANO, PRESIDENTA MUNICIPAL, así como al LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS, en representación del GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS: **MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO, TERCER REGIDOR y ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA, CUARTO REGIDOR.**

Presidenta Municipal: Por hecha la propuesta y las intervenciones correspondientes, se declara suficientemente discutido este punto del orden del día e instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de integración de la Comisión de Regidores que me recibirá en el Recinto Oficial designado para la Sesión Solemne del Tercer Informe de la Administración Municipal y acompañará hasta el lugar que ocuparé en el Presídium y mi posterior retiro, a su servidora, así como al LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS, en representación del GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor	A favor	En contra	Abstención
TEY MOLLINEDO CANO	X		
LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA	X		
MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO	X		
ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA	X		
IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ	X		

JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ	X		
ALMA ROSA GARIBAY CARRERA	X		
MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA	X		
BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ	X		
MELECIO CORNELIO MUÑOZ	X		
ROBERTO ANDRADE DÍAZ	X		
ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ	X		
Total	12	0	0

Ciudadana Presidenta, es aprobada por Unanimidad de votos, con doce votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el ACUERDO E43.03/28/09/2021.- Por Unanimidad de votos (con doce votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2018-2021), en Sesión Extraordinaria del día (28) veintiocho del mes de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 132, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, aprueban la Comisión de Regidores que recibirán en la SALA DE CABILDO, REGIDOR "MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA", Recinto Oficial declarado para la Sesión Solemne del Tercer Informe de la Administración Municipal y acompañarán hasta el lugar que ocuparán en el Presídium y su posterior retiro, a la Presidenta Municipal Ingeniera Tey Mollinedo Cano, así como al LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS, en representación del GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS, al evento a celebrarse el día (30) treinta de septiembre del presente año, a las (11:00) once horas. Designándose para tales efectos a los Ciudadanos: MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO, TERCER REGIDOR y ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA, CUARTO REGIDOR.

Presidenta Municipal: Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria del Ayuntamiento: El punto (V) quinto, señala: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión Solemne para el Tercer Informe de la Administración Municipal.

Presidenta Municipal: Compañeros regidores, a efecto de llevar a cabo la Sesión Solemne del Tercer Informe de la Administración Municipal, propongo para el desarrollo de la misma, el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura del Orden del Día.

- III. Declaración de un receso para que la Comisión designada e integrada por los Ciudadanos Regidores: **MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO, TERCER REGIDOR** y **ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA, CUARTO REGIDOR**, cumplan la encomienda de recepcionar a la **PRESIDENTA MUNICIPAL INGENIERA TEY MOLLINEDO CANO**, así como al **LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS**, en representación del **GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS**, que le acompaña y pasen a ocupar su lugar en la Sala Cabildo.
- IV. Concluida la recepción; declaración de la reanudación de la Sesión Solemne y:
 - A. Presentación de los integrantes del Presídium.
 - B. Honores a la Bandera
 - C. Himno Nacional
 - D. Marcha a Tabasco
- V. Intervención de la **INGENIERA TEY MOLLINEDO CANO, PRESIDENTA MUNICIPAL**, en términos del artículo 65, fracción XI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, para rendir el Tercer Informe de Administración.
- VI. Clausura de la Sesión Solemne.

Hecho lo anterior, procederemos a su discusión, quienes deseen hacer uso de la voz favor anotarse con la Secretaria.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores regidores, pregunto, si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, favor de anotarse con una servidora.

Secretaria del Ayuntamiento: Comunico al cuerpo edilicio que no se anotó ningún regidor.

Presidenta Municipal: Realizada la propuesta y no habiendo intervenciones, se instruye al Secretario someta a votación la propuesta de orden del día para la Sesión Solemne del Tercer Informe de Administración Municipal.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar la propuesta de orden del día para la Sesión Solemne del Tercer Informe de Administración, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor	A favor	En contra	Abstención
TEY MOLLINEDO CANO	X		
LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA	X		
MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO	X		
ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA	X		
IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ	X		
JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ	X		
ALMA ROSA GARIBAY CARRERA	X		
MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA	X		

BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ	X		
MELECIO CORNELIO MUÑOZ	X		
ROBERTO ANDRADE DÍAZ	X		
ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ	X		
Total	12	0	0

Ciudadana Presidente, es aprobada por Unanimidad de votos, con doce votos a favor, cero votos en contra y cero voto de abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **ACUERDO E43.04/28/09/2021.-** Por Unanimidad de votos (con doce votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2018-2021), en Sesión Extraordinaria del día (28) veintiocho del mes de septiembre del año (2021) dos mil veintiuno, aprueban el **ORDEN DEL DÍA** de la **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO** del **TERCER INFORME DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, a celebrarse el día (30) treinta de septiembre del presente año, a las (11:00) once horas en la **SALA DE CABILDO, REGIDOR "MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA"**, de la planta alta del Edificio del Ayuntamiento, Recinto Oficial declarado para tal efecto, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Declaración de un receso para que la Comisión designada e integrada por los Ciudadanos Regidores: **MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO, TERCER REGIDOR** y **ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA, CUARTO REGIDOR**, cumplan la encomienda de recepcionar a la **PRESIDENTA MUNICIPAL INGENIERA TEY MOLLINEDO CANO**, así como al **LIC. GABRIEL I. RUIZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FRONTERIZOS, MIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS**, en representación del **GOBERNADOR CAPITÁN CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS**, que le acompaña y pasen a ocupar su lugar en la Sala Cabildo.
- IV. Concluida la recepción; declaración de la reanudación de la Sesión Solemne y:
 - A. Presentación de los integrantes del Presídium.
 - B. Honores a la Bandera
 - C. Himno Nacional
 - D. Marcha a Tabasco
- V. Intervención de la **INGENIERA TEY MOLLINEDO CANO, PRESIDENTA MUNICIPAL**, en términos del artículo 65, fracción XI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, para rendir el Tercer Informe de Administración.
- VI. Clausura de la Sesión Solemne.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito a la Secretaria, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria del Ayuntamiento: Como último punto que es el (VI) sexto tenemos: la Clausura de la Sesión, por lo que no habiendo otro asunto a tratar, solicito a los presentes ponerse de pie, para que la Presidente Municipal, realice la clausura de la Sesión.

Presidenta Municipal: Señoras y Señores integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación los que lo hicieron de manera presencial y a los que están conectados a través de videoconferencia, ésta herramienta es tan importante que llego para quedarse, por lo que: "Siendo las (18:30) dieciocho horas con treinta minutos, doy por concluido los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de la administración municipal (2018-2021) dos mil dieciocho – dos mil veintiuno) del mismo día de su inicio".

Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, instruyéndose realizar los trámites a que haya lugar.



TEY MOLLINEDO CANO
Presidenta Municipal




LORENZO NICOLAS MOLLINEDO ZÚRITA
Síndico de Hacienda Segundo Regidor



MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO
Tercer Regidor



ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA
Cuarto Regidor



IMELDA CHABLE ÁLVAREZ
Quinto Regidor



JOACIM CHINAL DOMÍNGUEZ
Sexto Regidor



ALMA ROSA GARIBAY CARRERA
Séptimo Regidor



MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA
Octavo Regidor



BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ
Noveno Regidor



MELECIO CORNELIO MUÑOZ
Décimo Regidor



ROBERTO ANDRADE DÍAZ
Regidor Plurinominal


**ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ
SÁNCHEZ**
Regidor Plurinominal


ELENA PEDRERO MARCÍN
Secretaria del Ayuntamiento

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y TRES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEAPA, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

